

Decisiones Relevantes

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

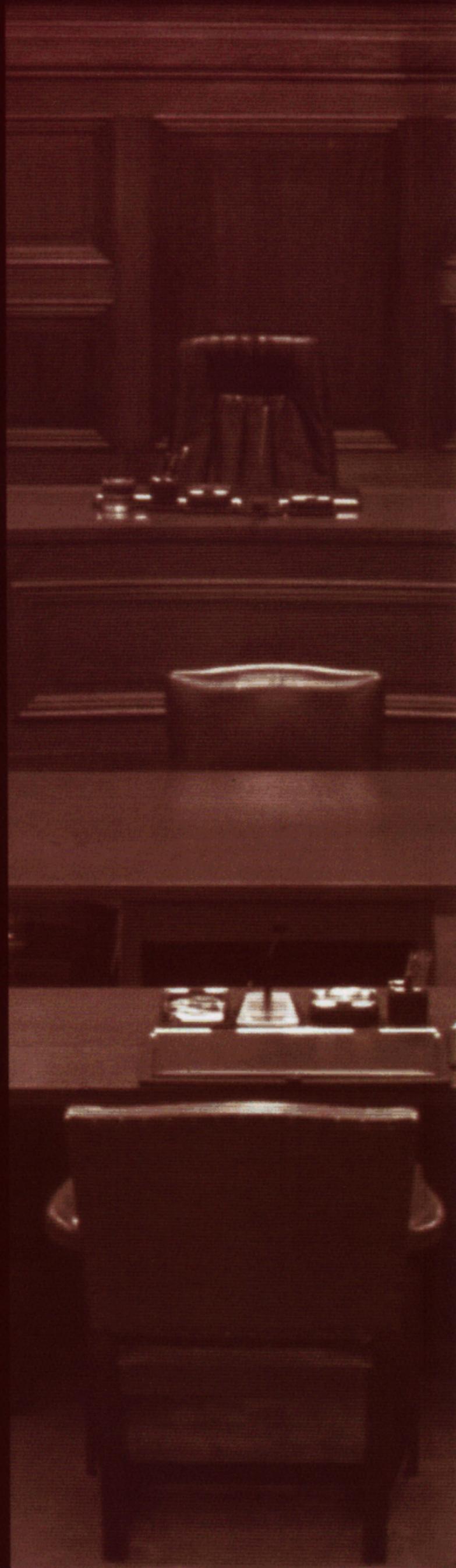
81

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Instituto de Investigaciones Jurídicas
de la Universidad Nacional Autónoma de México



Asignaciones familiares sólo para esposas o concubinas del pensionado. Violan los derechos de no discriminación, de igualdad y de seguridad social



Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Catalogación

FO

PO

N800.113

M494a

México. Suprema Corte de Justicia de la Nación

Asignaciones familiares sólo para esposas o concubinas del pensionado : violan los derechos de no discriminación, de igualdad y de seguridad social / [la investigación y redacción de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México ; investigadora Montserrat Pérez Contreras ; presentación Ministro Luis María Aguilar Morales]. – México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015.

76 p. ; 22 cm. -- (Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; 81)

ISBN 978-607-468-816-0

1. Seguridad social – Equidad de género – Legislación – México 2. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación – Decisiones judiciales – Análisis 3. Principios constitucionales 4. Principio de no discriminación 5. Principio de igualdad 6. Matrimonio 7. Concubinato 8. Derechos fundamentales 9. Normas constitucionales 10. Pensiones I. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas III. Pérez Contreras, Montserrat, investigadora IV. Aguilar Morales, Luis María, 1949- V. t. VI. ser.

Primera edición: agosto de 2015

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación
Avenida José María Pino Suárez núm. 2
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06065, México, D.F.

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

El contenido de los documentos que conforman esta obra es responsabilidad exclusiva de los autores y no representa en forma alguna la opinión institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Impreso en México
Printed in Mexico

La investigación, redacción, edición y diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ASIGNACIONES FAMILIARES SÓLO PARA
ESPOSAS O CONCUBINAS DEL PENSIONADO.
VIOLAN LOS DERECHOS DE NO
DISCRIMINACIÓN, DE IGUALDAD
Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

SERIE
DECISIONES RELEVANTES
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MÉXICO 2015

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro Luis María Aguilar Morales
Presidente

Primera Sala

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Presidente

Ministro José Ramón Cossío Díaz
Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo
Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas
Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

Segunda Sala

Ministro Alberto Pérez Dayán
Presidente

Ministro José Fernando Franco González Salas
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos
Ministro Eduardo Medina Mora Icaza
Ministro Juan N. Silva Meza

Comité Editorial

Lic. María Bertha Fernández García de Acevedo
Secretaria General de la Presidencia

Mtra. Cielito Bolívar Galindo
*Coordinadora de Compilación
y Sistematización de Tesis*

Lic. Diana Castañeda Ponce
*Titular del Centro de Documentación y Análisis,
Archivos y Compilación de Leyes*

Lic. Carlos Avilés Allende
Director General de Comunicación y Vinculación Social

Dr. Héctor Arturo Hermoso Larragoiti
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Pedro Salazar Ugarte
Director

Francisco Alberto Ibarra Palafox
Secretario Académico

Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

María de Montserrat Pérez Contreras
Investigadora

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
I. LOS PRINCIPIOS DE NO DISCRIMINACIÓN Y DE IGUALDAD	13
1. La no discriminación	13
a) Definición de discriminación	13
b) Regulación y evolución constitucional del principio de no discriminación.....	15
2. EL DERECHO HUMANO A LA IGUALDAD	19
a) Concepto	19
b) Previsión constitucional del derecho humano a la igualdad	22
3. DISPOSICIONES QUE REGULAN LA IGUALDAD ENTRE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES Y PREVIENEN LA DISCRIMINACIÓN.....	25
4. FUENTES CONSULTADAS	29

II.	AMPARO EN REVISIÓN 276/2013	33
1.	ANTECEDENTES	33
	a) Interposición del juicio de amparo	33
	b) Trámite del juicio de amparo	34
	c) Presentación del recurso de revisión	34
2.	TRÁMITE DEL RECURSO DE REVISIÓN EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.....	35
	a) Competencia y oportunidad	35
	b) Antecedentes del caso	35
	c) Análisis del concepto de violación.....	36
3.	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	41
4.	TESIS DERIVADA DE LA RESOLUCIÓN DEL AMPARO EN REVISIÓN 276/2013	43
III.	CONCLUSIONES	45
IV.	COMENTARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ASIGNACIONES FAMILIARES PARA LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES.....	47
1.	APROXIMACIÓN AL TEMA.....	47
2.	LAS ASIGNACIONES FAMILIARES EN LA LEGISLACIÓN DEL SEGURO SOCIAL.....	48
3.	LA PROBLEMÁTICA DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES.....	50
	a) La desigualdad de trato respecto de los derechos y seguridad social de los trabajadores	52
	b) La discriminación y la desigualdad.....	55
	i. La no discriminación por género y la igualdad del hombre y la mujer	55
	ii. La discriminación por edad y temporalidad laboral	61
	c) Desigualdad en protección familiar.....	65
4.	REFLEXIONES FINALES	70

Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en septiembre de 2015 en los talleres de Ediciones Corunda, S.A. de C.V., calle Tlaxcala núm. 19, Colonia Barrio de San Francisco, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10500, México, D.F. Se utilizaron tipos Futura Lt Bt y Futura Md Bt en 7, 10, 11 y 13 puntos. La edición consta de 4,000 ejemplares impresos en papel bond de 75 grs.